

Información al usuario necesaria para el desarrollo del proceso de contratación online de la tarjeta Pass.

Al seleccionar la casilla presta su consentimiento al proceso de contratación on-line y reconoce haber tenido acceso y leído la siguiente documentación relativa al contrato de tarjeta PASS:

Términos y condiciones del proceso de contratación online de la Tarjeta PASS.

Política de Privacidad de la Tarjeta PASS.

A continuación dispone, para su revisión y descarga, de la documentación anteriormente nombrada.

Términos y condiciones del proceso de contratación on-line de la Tarjeta PASS

Por favor, lea atentamente estas Condiciones si desea continuar con el proceso on-line de contratación de la Tarjeta PASS. La continuidad en el proceso significará su plena aceptación de estas Condiciones.

Le informamos que, en caso de que por cualquier motivo no pueda finalizar el proceso de contratación on-line de la tarjeta PASS, puede solicitar la misma en cualquier Stand designados por "Servicios Financieros" de los hipermercados Carrefour de manera presencial.

La contratación on-line de la Tarjeta PASS únicamente está disponible bajo determinadas versiones de los sistemas operativos Android, IOS y Windows, siendo necesario disponer de cámara operativa y dar acceso a la misma. Ante cualquier duda, le rogamos consulte al Servicio de Atención al Cliente de Servicios Financieros Carrefour, E.F.C, S. A.

I.- INTRODUCCIÓN.

Servicios Financieros Carrefour, E.F.C, S. A. (indistintamente, "SFC" o la "Entidad") es una sociedad constituida válidamente en España mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Francisco Echávarri Lomo, con fecha 15 de junio de 1990, con el número 871 de su protocolo, con domicilio en Madrid, Ctra. de Burgos Km.14,500, 28108 Alcobendas, Madrid y con N.I.F. A-79456232, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 275, Folio 165, Hoja M-5555, inscripción 1ª.

Se encuentra además inscrita en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito con el número 8.795 y es asociada de ASNEF con el número 525.

Los presentes términos y condiciones (las "Condiciones") regulan el proceso de solicitud no presencial de la Tarjeta PASS, emitida por la Entidad, a través de dispositivos electrónicos con la intervención de un Prestador de Servicios de Confianza Digital. Mediante la aceptación de las Condiciones manifiesta Usted su conformidad a que todos los trámites relacionados con la contratación de la Tarjeta PASS se realicen de forma electrónica y a que la constancia documental de la contratación se realice en un soporte electrónico duradero.

Durante el proceso de contratación se utilizarán los datos aportados por su parte para evaluar la solicitud de contratación de la tarjeta PASS. En caso de que usted ya disponga de una tarjeta PASS, no será posible continuar con el proceso de contratación. Igualmente, en caso de haber suscrito algún otro producto de crédito con la Entidad, se utilizará la información histórica disponible para evaluar la solicitud de contratación. Lea atentamente la **Política de Privacidad de la Tarjeta PASS**, disponible en el apartado "POLÍTICA DE PRIVACIDAD" en www.pass.carrefour.es. La continuidad en el proceso supone su plena aceptación de la citada política de privacidad.

II.- DEFINICIONES.

"Acuerdos con Terceros" significa aquellos acuerdos que Usted haya alcanzado con su Proveedor de Servicios de Telecomunicaciones, su proveedor de terminal móvil u otros terceros ajenos a SFC y cualesquiera políticas de privacidad de los mismos;

"Aplicación de contratación on-line" significa la aplicación puesta a su disposición por la Entidad que permite la contratación on-line de la Tarjeta PASS.

"Contrato de Tarjeta PASS" significa el contrato de cuenta de Tarjeta PASS (que incluye las "Condiciones Generales de la Tarjeta", las "Condiciones Comunes de la Tarjeta y del Préstamo Mercantil con Tarjeta" y la "Política de privacidad de la Tarjeta PASS") objeto del proceso de contratación;

"Credenciales de firma" significa el medio puesto a su disposición por la Entidad para facilitar la firma on-line del Contrato de Tarjeta PASS;

"Dispositivo Compatible" significa un dispositivo con el sistema operativo Android, IOS o Windows que soporte la contratación on-line de la Tarjeta PASS;

"Identificación por Video-conferencia" significa el proceso en el que interviene un operador especializado y que tiene como objetivo verificar la identidad del Usuario en el proceso de contratación de la Tarjeta PASS.

"Proceso de identificación on-line" significa el conjunto de acciones llevadas a cabo por SFC para comprobar la identidad del Usuario que interviene en el proceso de contratación on-line.

"Proveedor de Servicios de Telecomunicaciones" significa el proveedor de servicios que le proporciona a Usted una conexión entre el teléfono móvil, ordenador o tablet y la red móvil para operar;

"SFC" o la "Entidad" significa la sociedad Servicios Financieros Carrefour, E.F.C., S.A.;

"Tercero de confianza" o "Prestador de Servicios de Confianza Digital" significa el prestatario que, de acuerdo al Reglamento UE 910/2014, interviene en el proceso de contratación on-line de la Tarjeta PASS garantizando que el Usuario es de hecho la persona a quien se ha atribuido dicha identidad en el proceso de contratación aplicando los mecanismos de seguridad oportunos;

"Usted", "Usuario" o "Cliente" significa el titular principal que interviene en el proceso de contratación on-line y firma el Contrato de Tarjeta PASS;

III. CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE CONTRATACIÓN ON-LINE.

Las presentes Condiciones tienen por finalidad regular los términos y condiciones de la Aplicación de contratación on-line puesta a disposición del Usuario para que éste pueda optar a la contratación de una Tarjeta PASS en modo no presencial y con la utilización de un dispositivo móvil, ordenador o tablet compatible con la misma.

IV.- ACUERDOS DE TERCEROS Y SOPORTE.

Estas Condiciones rigen únicamente la utilización de la Aplicación de contratación on-line destinada a prestarle el servicio de contratación de la Tarjeta PASS. Su Proveedor de servicios de Telecomunicaciones, el proveedor de su terminal móvil y, los sitios web o servicios de terceros ajenos a SFC, tendrán sus propios acuerdos con Usted, estando Usted sujeto a esos acuerdos cuando suministre su información personal, utilice sus servicios o visite los sitios web. SFC no es responsable de la seguridad, exactitud, legalidad, adecuación o cualquier otro aspecto del contenido o de las funciones de los productos o servicios de terceros ajenos a SFC.

SFC no será responsable ante Usted por cualquier circunstancia que interrumpa, impida o afecte el funcionamiento de la Aplicación de contratación on-line a excepción de lo regulado en las presentes Condiciones, entre otras, SFC no será responsable de la no disponibilidad de la Aplicación de contratación on-line por razones ajenas a SFC, el servicio del Proveedor de Servicios de Telecomunicaciones, retrasos en la red, las limitaciones de cobertura y otra serie de interrupciones.

Es responsabilidad del Usuario leer y entender los acuerdos con terceras partes antes de comenzar el proceso de contratación de la Tarjeta PASS.

SFC no es responsable de proporcionar cualquier apoyo o asistencia para cualquier hardware de terceros, software u otros productos o servicios. Si Usted tiene alguna cuestión relacionada con un producto o servicio de terceros, póngase en contacto con el tercero apropiado para la atención al cliente y asistencia. Si Usted tiene alguna cuestión relativa a la utilización e incompatibilidades de la Aplicación de contratación on-line, póngase en contacto con SFC.

4.1 Participación del Prestador de Servicios de Confianza Digital.

Para la formalización del Contrato de Tarjeta PASS a través de la Aplicación de contratación on-line, es necesaria la intervención de un Prestador de Servicios de Confianza Digital, cuyas funciones en el proceso son las siguientes:

- Facilitar los medios tecnológicos oportunos para la realización del Proceso de identificación on-line. La identificación se realizará mediante la toma de imágenes del rostro y del documento de identificación del Usuario, para lo cual se utilizará la cámara del terminal desde el cual se esté realizando el proceso de contratación on-line. En este sentido, deberá Usted permitir a la Aplicación de contratación on-line que tome el control de la cámara del terminal para poder realizar la identificación.
- Intervenir en el proceso de identificación verificando la correspondencia entre las imágenes tomadas del Usuario solicitante de la Tarjeta Pass y su respectivo documento de identificación.
- Facilitar un medio seguro de firma, independiente de las partes que formalizan el contrato de Tarjeta PASS, custodiando las evidencias del proceso de firma del Contrato de Tarjeta PASS.

V.- PROCESO DE CONTRATACIÓN, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN NECESARIA.

Proceso de contratación

El proceso de contratación on-line de la Tarjeta PASS consta de los siguientes pasos:

- **Paso 1)** a) Aportar su DNI o Tarjeta de Residencia, teléfono móvil y nombre. Recibirá un sms con un link en el que podrá acceder a los presentes términos y condiciones, así como al resto de información legal que debe conocer como parte del proceso de contratación, b) permitir el acceso a la cámara y al audio del dispositivo con el objetivo de que se pueda completar el proceso de identificación del Usuario, c) facilitar la captación por OCR de la imagen del anverso y reverso del DNI ó Tarjeta de Residencia, así como la videograbación de la imagen del Usuario a través del dispositivo, d) validar los campos volcados en su solicitud, modificando, en su caso, aquellos que permitan su edición.
- **Paso 2)** Completar datos personales.
- **Paso 3)** Completar la cuenta bancaria sobre la que se van a domiciliar las operaciones realizadas con la Tarjeta PASS.
- **Paso 4)** Configurar la tarjeta PASS. En la configuración debe incluir la forma de pago de las operaciones, que podrá ser a contado o a crédito (esta opción conlleva el pago de intereses, las operaciones se cargarán en su cuenta bancaria por medio de una cuota fija mensual que incluirá intereses y la parte proporcional de las operaciones). Independientemente, podrá cambiar la configuración de su tarjeta en cualquier momento poniéndose en contacto con la Entidad.
En este paso, también podrá decidir que, en caso de recibos de la línea de contado impagados, estos sean traspasados a la línea de crédito para que puedan ser pagados y evitando así consecuencias negativas como la comunicación de sus datos a ficheros de impagados.
Finalmente, podrá opcionalmente contratar también un seguro de protección de pagos de la Tarjeta, que cubre incapacidad permanente, incapacidad absoluta, desempleo, fallecimiento y fraude. En caso de contratarlo, la prima del seguro se añadirá a la cuota de su tarjeta PASS y será pasada a cobro junto con la misma.
- **Paso 5)** Podrá prestar su consentimiento para el uso de sus datos.
- **Paso 6)** Firma de los contratos. La firma de los contratos se realizará mediante el envío de un código temporal al número de móvil facilitado en el inicio del proceso de contratación.

En caso de fallo durante cualquier Paso del proceso, se mostrarán al Usuario distintas opciones con la finalidad de continuar con el mismo en otros entornos, para ello el Usuario deberá facilitar una dirección de correo electrónico o bien un teléfono móvil de contacto. Adicionalmente, nos podremos poner en contacto con usted, en el teléfono o e-mail facilitado, para asesorarle en el proceso de contratación.

Documentación e información necesaria:

Para llevar a cabo el proceso de contratación on-line de la Tarjeta PASS, será necesario que tenga a mano la siguiente documentación:

- Documento identificativo original y en vigor (DNI o Tarjeta de Residencia con fotografía).
- Documento bancario en el que figure la cuenta bancaria a asociar al contrato de Tarjeta PASS.

Adicionalmente, en el proceso de contratación o con posterioridad al mismo, se podrá solicitar al Usuario información adicional, entre otras:

- Información necesaria para formalizar el contrato de tarjeta PASS, como el nombre, apellidos, dirección postal, DNI, teléfono, e-mail, cuenta bancaria, nacionalidad...
- Información profesional y económica necesaria para evaluar su solvencia, como sus ingresos, edad, composición familiar...
- Otra información necesaria por normativa, como si es Usted una persona pública o si tiene relación con alguna, de acuerdo a la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.

Este proceso, así como la documentación que por razón del mismo se suscriba con la Entidad se tramitará y documentará en castellano.

VI.- INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR: LEY COMERCIALIZACIÓN A DISTANCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS.

SFC le informa de que, de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores, los clientes que realicen algún tipo de contratación con SFC a través de una técnica de comunicación a distancia dispondrán de un plazo de catorce (14) días naturales a contar desde la fecha de celebración del contrato para desistir del mismo. No podrá ejercerse el derecho de desistimiento si el contrato de que se trata se ha ejecutado en su totalidad por ambas partes a petición expresa del cliente.

Para ejercer este derecho el Cliente deberá remitir escrito por correo, dirigido al DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR, Ctra. de Burgos Km.14,500, 28108 Alcobendas, Madrid. La fecha de dicha comunicación deberá ser anterior al transcurso del plazo recogido en el párrafo anterior. La comunicación deberá estar debidamente firmada por el Cliente, indicando su nombre completo, el número de su Documento Nacional de Identidad o documento de identificación similar (del que se adjuntará fotocopia) y la fecha de celebración del contrato. El cliente deberá devolver a SFC cualquier cantidad que haya recibido de la

misma con anterioridad al ejercicio de su derecho de desistimiento a la mayor brevedad y, en todo caso, en el plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde la notificación del desistimiento. Por su parte, SFC podrá retener las cantidades que haya recibido del Cliente que retribuyan los servicios financieros realmente prestados hasta el momento del desistimiento.

VII.- SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y RESOLUCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES.

En todo caso, ante cualquier duda en la utilización de la Aplicación de contratación on-line, el Usuario tendrá a su disposición el contacto telefónico con el Dpto. Atención al Cliente en el número de teléfono 91 468 9194 (para llamadas dentro de Cataluña adicionalmente el 900 103 340).

Se informa al Usuario de que SFC dispone de un servicio de atención al cliente para la atención de cualquier consulta, queja y/o reclamación, así como para promover el cumplimiento de la normativa de transparencia y protección de la clientela y de las buenas prácticas y usos financieros.

Los Usuarios de los servicios ofrecidos por SFC podrán presentar sus quejas o reclamaciones potestativamente mediante las hojas de reclamaciones a su disposición en los Stands denominados "Servicios Financieros" de cualquier hipermercado del Grupo Carrefour, también podrá enviarlas por correo dirigido a la dirección del Dpto. de Atención al Cliente (Ctra. de Burgos Km.14,500, 28108 Alcobendas, Madrid) y en la dirección de e-mail atenciónclientesfc@carrefour.com cumpliendo los requisitos establecidos en la normativa sobre firma electrónica vigente. Si la respuesta no fuese satisfactoria o transcurriera un (1) mes sin obtener respuesta, podrá dirigirse directamente al Servicio de Reclamaciones del Banco de España (C/Alcala 48, 28014 Madrid, web: www.bde.es – Telf: 901 545 400/91 338 8830), autoridad supervisora de la Entidad.

El funcionamiento, actividad y competencias del servicio de atención al cliente, y el procedimiento completo de formulación de quejas y de respuesta de las mismas se regulan en el "Reglamento de Funcionamiento para la defensa de los clientes de Servicios Financieros Carrefour, E.F.C., S.A." disponible en www.pass.carrefour.es / Tablón de anuncios.

Departamento de Servicio de Atención al Cliente:

Ctra. de Burgos Km.14,500, 28108 Alcobendas, Madrid
28007 Madrid

Para formular reclamaciones existe un Comisionado para la Defensa del Cliente de Servicios Bancarios del Banco de España. En todo caso, deberá acudir al Departamento de Servicio de Atención al Cliente con carácter previo a la formulación de reclamaciones ante el citado Comisionado. La Dirección postal del Comisionado para la Defensa del Cliente de Servicios Bancarios es:

Banco de España. Comisionado para la Defensa del Cliente de Servicios Bancarios

Calle Alcalá, 48 28014 Madrid
Web de Servicio Reclamaciones del Banco de España
Telf.: 901 545 400 / 91 338 8830

VIII.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

SFC recopila y procesa los datos personales de los Usuarios de acuerdo a la política de privacidad de la Tarjeta PASS, disponible en el apartado "POLÍTICA DE PRIVACIDAD" en www.pass.carrefour.es.

IX. – POLÍTICA DE COOKIES.

SFC recopila y procesa los datos personales de los Usuarios de acuerdo con su política de cookies presente en la web <http://www.carrefour.es/politica-de-cookies/mas-info/>. En este sentido, SFC utiliza cookies propias y de terceros para mejorar sus servicios y realizar actividades de análisis y publicitarias. Continuando la navegación, acepta usted el uso de las cookies, puede cambiar la configuración de las cookies u obtener más información en el link indicado al inicio de la presente Cláusula.

X- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN.

Las presentes Condiciones se rigen por la legislación española que será de aplicación en lo no dispuesto en las mismas en materia de interpretación, validez y ejecución.

Para la interpretación y cualquier controversia que surja de las Condiciones y salvo que exista fuero de carácter imperativo, tanto SFC como Usted se someten a los jueces y tribunales de Madrid Capital, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD TARJETA PASS

I. INFORMACIÓN BÁSICA

Información básica de protección de datos	
Responsable	Servicios Financieros Carrefour, E.F.C., S.A. con domicilio en Ctra. de Burgos Km 14,500. 28108 Alcobendas, Madrid
Finalidades principales	(1) Gestionar la solicitud, formalización y desenvolvimiento del Contrato (2) Envío de comunicaciones comerciales (3) Realización de perfiles (4) Contactarle y conocer su opinión acerca de nuestros productos y servicios
Legitimación	(1) Aplicación de medidas pre-contractuales y ejecución del Contrato (2) Interés legítimo para la segmentación y elaboración de perfiles a partir de la información que el Cliente nos proporciona y la que obtenemos directamente del mismo para poder enviarle comunicaciones comerciales por cualquier medio de comunicación (electrónico o no) sobre productos y servicios de la entidad relacionados con el Contrato (3) Consentimiento para la segmentación y elaboración de perfiles a partir de la información que el Cliente nos proporciona y la que obtenemos de otras fuentes (otras entidades de Grupo Carrefour) para enviarle comunicaciones comerciales adecuadas a sus preferencias y necesidades por cualquier medio de comunicación (electrónico o no) sobre productos y servicios de terceros que se comercialicen a través de la Entidad o de las compañías adscritas a la Entidad con las que se alcancen acuerdos comerciales, así como de las sociedades pertenecientes a Grupo Carrefour. La ejecución del Contrato no estará supeditada a que el Cliente preste su consentimiento para este tratamiento específico de sus datos personales. Además, tenga en cuenta que, una vez otorgado el consentimiento, puede revocarlo en la dirección indicada en el apartado "Derechos". (4) Cumplimiento de obligaciones legales (5) Interés legítimo para la segmentación y elaboración de perfiles (6) Interés legítimo en mejorar nuestros procesos y la experiencia del cliente
Principales destinatarios y transferencias internacionales	(1) Cesión de sus datos a Centros Comerciales Carrefour, S.A. en caso de que sea miembro de Club Carrefour. (2) En caso de que consienta, cesión de sus datos a CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A., CORREDURIA DE SEGUROS CARREFOUR, S.A.U., SUPERMERCADOS CHAMPION, S.A y GRUP SUPECO MAXOR, S.L.U., para que estas entidades puedan remitirle comunicaciones comerciales personalizadas por cualquier medio de comunicación (electrónico o no) sobre sus respectivos productos y servicios y sobre los productos y servicios de la Entidad. La ejecución del Contrato no estará supeditada a que el Cliente preste su consentimiento para este tratamiento específico de sus datos personales. Además, tenga en cuenta que, una vez otorgado el consentimiento, puede revocarlo en la dirección indicada en el apartado "Derechos". Se prevén transferencias internacionales fuera del Espacio Económico Europeo amparadas en alguno de los mecanismos de protección previstos en la normativa aplicable.
Derechos	Entre otros, derecho de acceso, rectificación, supresión, de revocación del consentimiento prestado y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas. Pueden ejercitarse en el Departamento de Atención al Cliente, Ctra. de Burgos Km 14,500. 28108 Alcobendas, Madrid, o a través de la web https://www.pass.carrefour.es/proteccion-de-datos
Derecho oposición	Además de los derechos anteriores, tendrá derecho a oponerse al tratamiento de sus datos en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, en caso de que el tratamiento esté basado en el interés legítimo
Procedencia y categoría de datos personales	(1) Información relativa a antecedentes crediticios y posiciones de riesgo recabada de ficheros de solvencia patrimonial y crédito, CIRBE y boletines oficiales, listados públicos de oposiciones y otra información sobre su persona accesible a terceros. (2) Otras entidades de Grupo Carrefour

Información adicional	Ver Política de Privacidad. Información también disponible en el Tablón de Anuncios (www.pass.carrefour.es)
------------------------------	--

II. INFORMACIÓN DETALLADA

La presente cláusula describe la forma en que la Entidad, con la dirección arriba indicada, tratará los datos de carácter personal que el Cliente nos proporcione y/o que recabe del mismo.

I) Datos personales que trata la Entidad: tal y como se describe con más detalle seguidamente, la Entidad trata los datos de carácter personal que el Cliente nos proporciona, los que obtenemos de otras fuentes disponibles (siempre que dicha recogida se encuentre permitida por la Ley) y los que se generen en el contexto del presente Contrato.

- Información que el Cliente nos proporciona: la Entidad tratará las categorías de datos personales proporcionadas por el Cliente, por ejemplo al completar el formulario incluido en el encabezamiento del presente Contrato;
- Información que recabamos de otras fuentes: además, la Entidad tratará información relativa a sus antecedentes crediticios y posiciones de riesgo de Entidades prestadoras de servicios de información sobre solvencia patrimonial y crédito (actualmente, del Servicio de Crédito de Asnef-Equifax) y de la Central de Información de Riesgos del Banco de España ("**CIRBE**"), así como los datos disponibles en las siguientes fuentes: Boletín Oficial del Estado y en los Boletines Oficiales de las Comunidades Autónomas (excluidos los relativos a sanciones administrativas), listados públicos de oposiciones, listados de colegios profesionales, censo promocional, repertorios telefónicos, página web del catastro y otras páginas web que pudieran disponer de información sobre su persona accesible a terceros. También se solicitarán datos de los interesados a la Tesorería General de la Seguridad Social para obtener información de su actividad económica y realizar una comprobación de la misma, tanto en el momento del establecimiento de las relaciones de negocio como periódicamente para su debida actualización, siempre que nos den autorización para ello. Estos datos se recabarán en el marco de las obligaciones sobre prevención del blanqueo de capitales;
- Información que recabamos de otras entidades de Grupo Carrefour: la Entidad podrá recibir información relativa al Cliente de las siguientes entidades de Grupo Carrefour: CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A., CORREDURÍA DE SEGUROS CARREFOUR, S.A.U., SUPERMERCADOS CHAMPION, S.A.U. y GRUP SUPECO MAXOR, S.L.U., en caso de que el Cliente tenga relación con todas o alguna de estas entidades y, en todo caso, de conformidad con los documentos suscritos entre el Cliente y las respectivas entidades;
- Otra información: además de lo anterior, recabaremos los datos personales relativos a los movimientos de la Tarjeta y los datos personales que usted pueda facilitarnos o que se generen durante la duración del presente Contrato, incluida la voz en relación con conversaciones telefónicas que se mantengan con el Cliente. Asimismo también recabaremos información de forma automática relativa al teléfono móvil, ordenador o dispositivo similar que usted utilice para acceder a nuestras páginas web o aplicaciones móviles. Esto incluye entre otras, información sobre la navegación en la página web, con finalidad de recabar datos de entrada o identificación de usuarios; reproducción y carga de formularios y/o plug-in de contenido; publicitarias; estadísticas; controlar el tráfico y la comunicación de datos, identificar la sesión; acceder a partes de acceso restringido, con el fin de mejorar la oferta de productos y servicios que ofrecemos; conocer los hábitos de navegación en internet y mostrar publicidad relacionada con el perfil de navegación del usuario;
- Datos de terceros: en cuanto a los datos que el Cliente facilite a la Entidad de terceros (p. ej. datos de familiares o de los titulares autorizados de la Tarjeta), el Cliente manifiesta que tal tercero interesado ha sido informado de que serán comunicados a la Entidad con el fin de realizar todos los tratamientos (incluyendo cesiones y transferencias internacionales) para las finalidades que resulten necesarias para la ejecución del presente Contrato incluyendo las categorías de datos descritas en las letras (a) a (d) precedentes.

Toda la información anterior es obligatoria e imprescindible para poder formalizar y gestionar el Contrato, por lo que de no facilitarla, no será posible tramitar la contratación de la Tarjeta.

II) Cómo y con qué base trata la Entidad sus datos personales: la Entidad tratará los datos personales para las finalidades y con las bases legitimadoras que se indican a continuación:

- a) Para analizar su solvencia patrimonial y antecedentes crediticios con la finalidad de cumplir con las obligaciones legales de verificación de la solvencia del Cliente y evaluación de su riesgo necesarias para la formalización, seguimiento y control del presente Contrato, lo que podrá incluir la toma de decisiones individuales automatizadas, incluyendo la segmentación y elaboración de perfiles. A tales efectos, podremos utilizar la información que recabemos de otras fuentes indicadas en los apartados I) (b) y (c) anteriores.
- b) Control, gestión, mantenimiento y ejecución del presente Contrato, incluyendo el hecho de que la Entidad pueda ponerse en contacto con usted por cualquier medio de comunicación (electrónico o no, incluyendo, por ejemplo, correo electrónico, llamada telefónica SMS o WhatsApp) para reclamar el pago de las potenciales deudas que puedan existir.
- c) Con finalidades de prevención del fraude en caso de que detecte operaciones que puedan considerarse sospechosas con base en el interés legítimo de la Entidad. A tales efectos, podremos utilizar también la información que recabemos de otras fuentes según lo indicado en los apartados I (b) y (c) anteriores. Para poder acudir a esta base legitimadora del tratamiento de sus datos personales, hemos realizado un juicio de ponderación con la finalidad de asegurarnos de que sobre nuestro interés legítimo no prevalezcan sus intereses, o sus derechos y libertades fundamentales que requieran la protección de datos personales.
- d) Segmentación y elaboración de perfiles a partir de la información que el Cliente nos proporciona y la que obtenemos o usted nos facilita durante la duración del presente Contrato (según lo indicado en la información indicada en el apartado I anterior), para poder enviarle comunicaciones comerciales por cualquier medio de comunicación (electrónico o no, incluyendo, por ejemplo, correo electrónico, llamada telefónica, SMS o WhatsApp) sobre productos y servicios de la Entidad semejantes a los que son objeto de este Contrato, con independencia de que hayan sido solicitados por usted o no (por ejemplo, pre-concesión de un crédito), habida cuenta (i) del interés legítimo que tiene la Entidad en mantener la relación comercial existente con usted y remitirle para ello comunicaciones comerciales adecuadas a sus preferencias y necesidades y (ii) de las habilitaciones legales previstas en las normas aplicables a la remisión de comunicaciones electrónicas. Para un listado exhaustivo de los datos personales utilizados para realizar este perfilado, vea el Anexo 1 de esta política de privacidad.

Dichas comunicaciones comerciales se basarán en un perfil en el que, en base a los datos listados en el Anexo 1 de esta política, se identificará a aquellos clientes que puedan tener una mayor propensión a contratar los productos de la Entidad.

El Cliente tendrá la posibilidad de oponerse al envío de comunicaciones tanto en el momento de la recogida de sus datos como en cada una de las comunicaciones comerciales recibidas. Para poder acudir a esta base legitimadora del tratamiento de sus datos personales, hemos realizado un juicio de ponderación con la finalidad de asegurarnos de que sobre nuestro interés legítimo no prevalezcan sus intereses, o sus derechos y libertades fundamentales que requieran la protección de datos personales.

- e) Segmentación y elaboración de perfiles a partir de la información que el Cliente nos proporciona y la que obtenemos de otras fuentes (según lo indicado en la información indicada en el apartado I anterior) para enviarle comunicaciones comerciales adecuadas a sus preferencias y necesidades por cualquier medio de comunicación (electrónico o no, incluyendo, por ejemplo, correo electrónico, llamada telefónica, SMS o WhatsApp) sobre productos o servicios de terceros que se comercialicen a través de la Entidad (incluyendo aquellos de los siguientes sectores; servicios financieros y de préstamos al consumo y comercialización de productos de seguro) o de terceros con los que se alcancen acuerdos comerciales (incluyendo aquellos de los siguientes sectores; supermercados e hipermercados; servicios de telecomunicaciones y telefonía, servicios de restauración y cafetería, sector de energía, viajes, servicios de gasolinera y servicios de óptica), así como de las sociedades pertenecientes a su Grupo identificadas en el apartado III (c) siguiente,

siempre y cuando usted preste su consentimiento. Para un listado exhaustivo de los datos personales utilizados para realizar este perfilado, vea el Anexo 1 de esta política de privacidad.

La ejecución del presente Contrato no estará supeditada a que el Cliente preste su consentimiento para este tratamiento específico de sus datos personales. Además, tenga en cuenta que, una vez otorgado el consentimiento, puede revocarlo en la dirección indicada en el apartado "Derechos".

- f) Asimismo, si usted es cliente de CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A. ("CC Carrefour") y ha prestado su consentimiento a CC Carrefour, la Entidad tratará sus datos personales para remitirle comunicaciones comerciales personalizadas por cualquier medio de comunicación (electrónico o no, incluyendo, por ejemplo, correo electrónico, llamada telefónica, SMS o WhatsApp) sobre los productos y servicios de CC Carrefour y de la Entidad.

Dichas comunicaciones comerciales se basarán en un perfil de sus gustos, preferencias y hábitos de compra en CC Carrefour. Es importante que tenga en cuenta que la elaboración de los perfiles tendrá como único fin el envío de publicidad personalizada, sin que los perfiles creados se utilicen para otros fines distintos al envío de la publicidad. Los datos que la Entidad utilizará para crear su perfil serán (1) datos que usted haya facilitado directamente a CC Carrefour (por ejemplo, nombre y apellidos, dirección postal, dirección de correo electrónico, número de móvil), (2) datos que CC Carrefour haya obtenido de usted cuando compra en CC Carrefour (por ejemplo, medio de pago de la compra, importe de las compras, hipermercado de la compra, tenencia tarjeta joven, sector de la compra, frecuencia de la compra), así como (3) los datos resultantes de la segmentación y análisis del cliente que conste en los ficheros titularidad de la Entidad. Para un listado exhaustivo de los datos personales utilizados para realizar este perfilado, vea el Anexo 1 de esta política de privacidad.

Asimismo, el análisis de sus datos y la elaboración de perfiles para el envío por la Entidad de una oferta personalizada de sus productos y servicios y los de CC Carrefour supondrá el estudio de su comportamiento de compra para, junto con otros datos, enviarle comunicaciones comerciales sobre productos y servicios que creamos le pueden interesar. Por ejemplo, el perfilado podrá consistir en determinar el uso que usted hace de la Tarjeta Pass para así enviarle publicidad sobre la misma o sobre otros productos de la Entidad o analizar si usted ha realizado compras en CC Carrefour que puedan ser objeto de financiación para enviarle publicidad sobre servicios de la Entidad.

- g) Para las finalidades previstas en la Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales.
- h) Con la finalidad de optimizar las acciones comerciales de esta Entidad, así como las de las restantes entidades de Grupo Carrefour, la Entidad podrá utilizar la información de las letras (a), (c) y (d) del apartado I anterior para desarrollar y explotar modelos por los que se determine el valor y el nivel de riesgo de los Clientes, clasificando y agrupando clientes con comportamiento similar (modelos de clasificación) o analizando la información para inferir comportamientos futuros (modelos predictivos). Una vez creados los modelos, y con el fin de salvaguardar los derechos de los interesados, los datos de los Clientes utilizados para generar dichos modelos serán anonimizados. La base legitimadora de todo ello será el interés legítimo que tienen la Entidad y las restantes entidades de Grupo Carrefour en optimizar la experiencia del Cliente y de otros clientes del Grupo. No se adoptarán decisiones individuales automatizadas en relación con el Cliente. Para poder acudir a esta base legitimadora del tratamiento de sus datos personales, hemos realizado un juicio de ponderación con la finalidad de asegurarnos de que sobre nuestro interés legítimo no prevalezcan sus intereses, o sus derechos y libertades fundamentales que requieran la protección de datos personales.
- i) Con la finalidad de hacer un seguimiento de la actividad comercial de esta Entidad —esto es, para gestionar, optimizar y monitorizar la misma—, se podrá utilizar la información indicada en el apartado I), incluyendo la segmentación y elaboración de perfiles sobre usted, con base en el interés legítimo de la Entidad. Para poder acudir a esta base legitimadora del tratamiento, hemos realizado un juicio de ponderación con la finalidad de asegurarnos de que sobre nuestro interés legítimo no prevalezcan sus intereses, o sus derechos y libertades fundamentales que requieran la protección de sus datos personales.

- j) La segmentación y elaboración de perfiles, a partir de la información indicada en el apartado I), con fines comerciales de marketing y de gestión de negocio, con base en el interés legítimo de la Entidad. Por ejemplo, la Entidad podrá utilizar su histórico de compras y contratación de productos para encontrar a otros clientes con comportamiento similar y así ofrecer productos y servicios ajustados a sus necesidades. Para poder acudir a esta base legitimadora del tratamiento, hemos realizado un juicio de ponderación con la finalidad de asegurarnos de que sobre nuestro interés legítimo no prevalezcan sus intereses, o sus derechos y libertades fundamentales que requieran la protección de sus datos personales.
- k) En determinados supuestos, la Entidad podrá obtener determinados datos personales que usted ha facilitado a CC Carrefour con la finalidad de compararlos con los datos personales que usted ha facilitado a la Entidad para que así (i) la Entidad pueda detectar discrepancias y ponerse en contacto con usted para reclamarle deudas (por ejemplo, en el supuesto de que la Entidad no pueda contactar con usted en la dirección que usted ha facilitado a la Entidad y, por ello, la Entidad recurre a la dirección facilitada por usted a CC Carrefour), y (ii) la Entidad se pueda poner en contacto con usted en caso de que la Entidad tenga problemas para contactar con usted en el curso normal de su relación contractual (por ejemplo, en el supuesto de que, sin existir una deuda, la Entidad no pueda contactar con usted en la dirección facilitada a la Entidad y, por ello, la Entidad recurre a la dirección facilitada por usted a CC Carrefour). Estas cesiones se producirán, en su caso, habida cuenta del interés legítimo de la Entidad en (i) recobrar las deudas existentes entre usted y la Entidad y (ii) contactar con usted para que la Entidad pueda mantener la relación contractual.

La información obtenida de CC Carrefour será la siguiente: nombre y apellidos, NIF/NIE, dirección postal completa, correo electrónico y número de teléfono fijo y móvil. Para poder acudir a esta base legitimadora del tratamiento, hemos realizado un juicio de ponderación (que podrá solicitar en cualquier momento) con la finalidad de asegurarnos de que sobre nuestro interés legítimo no prevalezcan sus intereses, o sus derechos y libertades fundamentales que requieran la protección de sus datos personales.

- l) Con la finalidad de contactarle por cualquier medio (teléfono, correo electrónico, WhatsApp, etc) y conocer su opinión acerca de nuestros productos y servicios a través de las acciones que la Entidad pone en marcha para la mejora de los procesos y la experiencia del cliente. Este tratamiento se realiza sobre la base del interés legítimo de la Entidad en mejorar sus procesos y la experiencia del cliente.
- m) Tratar y comunicar los datos en el marco de acciones y actos preparatorios y de revisión, previos a operaciones mercantiles de cualquier naturaleza, a título enunciativo y no limitativo, fusión, escisión, cesión global de activos y pasivos, aportación o transmisión de negocio o rama de actividad empresarial, venta de carteras de créditos o cualquier operación de reestructuración societaria de análoga naturaleza, contemplada por la normativa mercantil; así como en el marco de las referidas operaciones mercantiles, todo ello en el marco del interés legítimo de la Entidad en llevar a cabo dichas operaciones. Para poder acudir a esta base legitimadora del tratamiento, hemos realizado un juicio de ponderación con la finalidad de asegurarnos de que sobre nuestro interés legítimo no prevalezcan sus intereses, o sus derechos y libertades fundamentales que requieran la protección de sus datos personales.

III) Destinatarios de sus datos personales: la Entidad podrá compartir sus datos personales con terceros en las siguientes circunstancias:

- a) En caso de que usted sea miembro de Club Carrefour, y una vez formalizado el presente Contrato, se cederán a CCC los siguientes datos de cada transacción que realiza con la Tarjeta, todo ello para que el Cliente pueda disfrutar de las ventajas asociadas a Club Carrefour: fecha de operación, descriptor del movimiento, importe de la factura, valor a acumular en euros y el número de la tarjeta Club Carrefour para realizar la acumulación.
- b) En caso de que se detecten operaciones sospechosas usando la Tarjeta, a CCC y a las restantes entidades de Grupo Carrefour que se detallan en la letra c) siguiente con finalidades de prevención de fraude, habida cuenta del interés legítimo de la Entidad y de tales entidades en la lucha contra el fraude. Para poder acudir a esta base legitimadora del tratamiento de sus datos personales, hemos realizado un juicio de ponderación con la finalidad de asegurarnos de que sobre nuestro interés legítimo no prevalezcan sus intereses, o sus derechos y libertades fundamentales que requieran la protección de datos personales.

- c) En caso de que usted lo consienta, a CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A. (comercio al por menor de bienes y servicios) con domicilio en c/ Campezo 16, 28022, Madrid, CORREDURIA DE SEGUROS CARREFOUR, S.A.U. (comercialización de productos de seguro) y domicilio en Ctra. de Burgos Km 14,500, 28108 Alcobendas, Madrid, SUPERMERCADOS CHAMPION, S.A.U (supermercados e hipermercados) y domicilio en carretera de burgos km 14,500, 28108 Alcobendas (Madrid) y GRUP SUPECO MAXOR, S.L.U. (supermercados e hipermercados) y domicilio en carretera de burgos km 14,500, 28108 Alcobendas (Madrid), se cederán los datos personales relativos a nombre, apellidos, sexo, estado civil, fecha de nacimiento, nº de personas que conviven en el hogar, dirección postal, e-mail(s), teléfono(s) así como los datos resultantes de la segmentación y del análisis del Cliente, para que puedan remitirle comunicaciones comerciales por cualquier medio de comunicación (electrónico o no) sobre sus respectivos productos y servicios y los de la Entidad.

Dichas comunicaciones comerciales se basarán en un perfil de sus productos / servicios contratados en la Entidad, así como de sus gustos, preferencias y hábitos de compra en CC Carrefour o en los otros terceros a quienes se cederán sus datos (por ejemplo, se podrá identificar si usted puede ser más propenso a comprar un determinado producto de la Entidad en función de sus compras en CC Carrefour). Es importante que tenga en cuenta que la elaboración de los perfiles tendrá como único fin el envío de publicidad personalizada, sin que los perfiles creados se utilicen para otros fines distintos al envío de la publicidad.

La ejecución del presente Contrato no estará supeditada a que el Cliente preste su consentimiento para este tratamiento específico de sus datos personales. Además, tenga en cuenta que, una vez otorgado el consentimiento, puede revocarlo en la dirección indicada en el apartado "Derechos".

- d) En cumplimiento de la obligación legal que tiene la Entidad en virtud del artículo 60 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se le cederán a la CIRBE los datos personales necesarios para identificar a las personas con las que se mantengan, directa o indirectamente riesgos de crédito, en particular, los relativos al importe y recuperabilidad de los mismos.
- e) En caso de impago, sus datos personales (nombre, apellidos, DNI e importe adeudado) podrán ser incluidos, de acuerdo a la normativa de aplicación, en el Servicio de Crédito de Asnef-Equifax, con domicilio en C/ Albasanz, 16, 28037 Madrid, sobre la base legitimadora del interés legítimo de la Entidad en el cobro de sus créditos. Para poder acudir a esta base legitimadora del tratamiento de sus datos personales, hemos realizado un juicio de ponderación con la finalidad de asegurarnos de que sobre nuestro interés legítimo no prevalezcan sus intereses, o sus derechos y libertades fundamentales que requieran la protección de datos personales.
- f) Asimismo, tendrán acceso a los datos personales del Cliente los prestadores de servicios que la Entidad requiere para la gestión del presente Contrato, como por ejemplo: prestadores de servicios de recogida de información disponible en fuentes públicas, marketing (incluyendo marketing en la nube), determinación de la solvencia, recobro, alojamiento y digitalización de archivos, firma electrónica, autenticación de identidad, servicios de cobro y pago, retirada de efectivo, servicios de call center, mantenimiento y desarrollo informático de software y aplicaciones móviles, toma de decisiones a propuestas de crédito y envío y devolución de correos.
- g) En caso de que exista un requerimiento o se cumpla alguno de los supuestos de la Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales, se facilitará a la Tesorería General de la Seguridad Social la información necesaria para realizar las verificaciones y comprobaciones necesarias en orden a la protección de la seguridad de la información de la Seguridad Social y prevención del fraude.
- h) En caso de que usted interponga una reclamación (judicial o extrajudicial) contra o ejercite algún derecho frente alguna de las entidades detalladas en la letra c) de este apartado III, la Entidad podrá ceder aquellos de sus datos personales que sean necesarios para hacer frente a dicha reclamación o responder al ejercicio del derecho con las debidas garantías,

todo ello habida cuenta del interés legítimo de la Entidad y del resto de entidades listadas en la letra c) anterior en responder a las reclamaciones efectuadas y atender las solicitudes de derechos ejercitados por usted.

- i) A las contrapartes de las operaciones mercantiles enunciadas en el apartado II m) anterior, y ello en base al interés legítimo de la Entidad en llevar a cabo dichas operaciones. Para poder acudir a esta base legitimadora del tratamiento, hemos realizado un juicio de ponderación con la finalidad de asegurarnos de que sobre nuestro interés legítimo no prevalezcan sus intereses o sus derechos y libertades fundamentales que requieran la protección de sus datos personales.

El Cliente acepta a efectos de secreto bancario que la Entidad pueda compartir la información relativa a los saldos, posiciones, transacciones y demás operaciones de acuerdo con lo establecido en el presente apartado III.

IV) Sus derechos: el Cliente tiene derecho a que la Entidad le confirme si se están tratando o no sus datos personales y, en su caso, a solicitar el acceso a los datos personales y a determinada información sobre el tratamiento (fines, categorías de datos tratados y destinatarios, entre otros aspectos) (**derecho de acceso**). Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos (**derecho de rectificación**), así como la supresión de los mismos cuando, entre otros motivos, éstos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos (**derecho de supresión**). En determinadas circunstancias (por ejemplo, en caso de que el interesado impugne la exactitud de sus datos, mientras se verifica la exactitud de los mismos), usted podrá solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, siendo estos únicamente tratados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones (**derecho a la limitación del tratamiento**). Asimismo, el Cliente tiene derecho a revocar el consentimiento prestado en cualquier momento (**derecho a la revocación del consentimiento**) y a ejercer su derecho a la portabilidad de los datos, es decir, a recibir los datos personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que el responsable al que se los hubiera facilitado se lo impida, en los supuestos legalmente previstos a estos efectos (**derecho a la portabilidad de datos**).

Asimismo, el Cliente tiene derecho a oponerse al tratamiento de sus datos, en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, en caso de que el tratamiento esté basado en el interés legítimo de la Entidad o de un tercero y, en particular, cuando tenga por objeto la realización de acciones de marketing directo. En este caso, la Entidad pondrá fin a dicho tratamiento, salvo acreditación de motivos legítimos para continuar con el mismo.

El Cliente podrá ejercitar dichos derechos dirigiéndose al Departamento de Atención al Cliente, Ctra. de Burgos Km 14,500, 28108 Alcobendas, Madrid, o a través de la web <https://www.pass.carrefour.es/proteccion-de-datos>. Para el ejercicio de sus derechos deberá aportar una copia de su documento de identidad (DNI). El Cliente también tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, especialmente cuando no haya recibido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.

V) Conservación de sus datos personales: los datos personales del Cliente serán conservados durante el tiempo en que se mantenga con usted la relación contractual objeto del presente Contrato y, en su caso, finalizada la misma, durante el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes. Una vez finalizados dichos plazos, sus datos personales serán debidamente bloqueados durante el plazo de prescripción de las responsabilidades nacidas del tratamiento y finalmente borrados.

VI) Transferencias internacionales de datos: la Entidad recurrirá a terceros que, en algún caso, pueden estar situados fuera del Espacio Económico Europeo, incluso en algún país con un nivel de protección que no sea equiparable al del Espacio Económico Europeo. No obstante, todas las transferencias internacionales de datos llevadas a cabo por la Entidad son legítimas y están amparadas en alguno de los mecanismos de protección previstos en la normativa aplicable. Puede obtener más información sobre las transferencias realizadas por la Entidad a países fuera del Espacio Económico Europeo en la

dirección de contacto indicada en el encabezamiento del presente Contrato o a la persona indicada en el apartado VII siguiente.

VII) Delegado de Protección de Datos: si lo desea, el Cliente podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos en Carretera de Burgos, km 14,500, Alcobendas (Madrid).

VIII) Análisis de solvencia y capacidad de devolución de los productos que impliquen financiación: Tal y como se ha indicado en el apartado II), en aquellas ocasiones en las que usted solicite un producto financiero, la Entidad llevará a cabo un tratamiento de sus datos personales para analizar su solvencia y riesgo crediticio para la concesión del producto solicitado. La Entidad utilizará tratamientos automatizados para comprobar si la financiación solicitada resulta o no adecuada a sus necesidades. Este tratamiento es importante porque permite a la Entidad asegurarse de que sus productos o servicios de financiación son adecuados a su capacidad de endeudamiento y a garantizar que la Entidad realiza un adecuado control del riesgo.

Para realizar este análisis, la Entidad tratará sus siguientes datos personales: (i) datos facilitados por usted en el momento de la solicitud (nombre, apellidos, nacionalidad, país de nacimiento, dirección, de contacto (teléfono y email), estado civil, personas a cargo, tipo de vivienda y desde cuando habita esa vivienda, datos bancarios, datos profesionales y económicos (ingresos mensuales, tipo contrato, antigüedad en el empleo, tipo de empleo)); y (ii) información relativa a los antecedentes crediticios y posiciones de riesgo de entidades prestadoras de servicios de información sobre solvencia patrimonial y crédito (en particular, del Servicio de Crédito de Asnef-Equifax), relativa a posibles situaciones fraudulentas (en particular, el fichero Confirma) y de la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE).

Todos estos datos se recaban en el marco de las obligaciones de la Entidad en su condición de establecimiento financiero de crédito y entidad de pago híbrida. A continuación, se enumeran las normativas de aplicación que establecen la obligación de realizar el análisis de solvencia de forma responsable:

- Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros y su Anejo 9, "Análisis y cobertura del riesgo de crédito".
- Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, así como sus modificaciones posteriores. Especialmente el artículo 18.
- Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos y su Anejo 6, "Principios generales aplicables a la concesión de préstamos responsables".

La importancia que tiene cada dato personal y su influencia en el resultado final (aprobación o rechazo de la solicitud) se calcula aplicando modelos matemáticos que se incluyen en las políticas y procedimientos de riesgos de la Entidad. En particular, se tomarán en consideración, el producto financiero solicitado y otras características objetivas como su edad, ciertas circunstancias personales, su historial crediticio, información obrante en los ficheros de solvencia patrimonial y de créditos indicados, la capacidad de pago (fórmula matemática de relación entre ingresos y gastos), así como su comportamiento de pagos y gastos en caso de que ya disponga de financiación previa concedida por la Entidad.

En caso de que la financiación solicitada no resulte adecuada a su capacidad de devolución del importe concedido, su solicitud será rechazada de forma automática, por lo que no será posible la contratación del producto solicitado.

En todo caso, usted tendrá derecho a que la Entidad le facilite información específica sobre la decisión, así como a obtener intervención humana por parte de la Entidad, a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión tomada en caso de no estar de acuerdo con ella. Para ello, podrá dirigirse por escrito al Departamento de Atención al Cliente, Ctra. de Burgos Km 14,500, 28108 Alcobendas, Madrid, o a través de la web <https://www.pass.carrefour.es/proteccion-de-datos>. Para el ejercicio de este derecho deberá aportar una copia de su documento de identidad (DNI).

Asimismo, le informamos de que el método de análisis de solvencia utilizado se comprueba periódicamente para garantizar que éste se ajusta a los requerimientos normativos vigentes, siendo efectivo e imparcial.

ANEXO 1

DATOS PERSONALES UTILIZADOS PARA PERFILADOS CON LA FINALIDAD DE ENVIAR COMUNICACIONES COMERCIALES

Los siguientes datos son utilizados para realizar perfilados para enviar:

1. Publicidad sobre productos y servicios propios de la Entidad similares a los contratados
2. Publicidad sobre productos y servicios de terceros
3. Publicidad remitida a partir de información facilitada por CC Carrefour

Datos personales:

Nombre, apellidos, sexo, fecha de nacimiento, NIF/NIE, estado civil, número de hijos, año de nacimiento de los hijos (mayores de 18 años), dirección postal (incluido código postal, código vía INE, sección censal y coordenadas X-Y), e-mail/s, teléfono/s, preferencias de comunicación, identificador Tarjeta Club, promociones Club, medio de pago (solo BIN para tarjeta bancaria), importe de la compra (unitario y acumulado), establecimiento de compra, identificador cliente Pass, tenencia tarjeta +65, tenencia Tarjeta joven, tenencia tarjeta superfamilia, segmentación RFM (esto es, clasificación del cliente según la frecuencia, el gasto y el tiempo desde la última compra), segmento OPA (esto es, clasificación del cliente en función de su gasto en productos de alimentación), segmento CVC (esto es, clasificación del cliente en función del tipo de productos comprados en el hipermercado), segmento hábitos de compra, sector de compra, formato tienda, frecuencia de la compra, cliente registrado app "Mi Carrefour", uso app "Mi Carrefour", tarjetas enroladas en Carrefour Pay, Id My Account.